



TARJETA INFORMATIVA

ASUNTO: Estrategia Anticorrupción Municipal.
Cancún, Quintana Roo a 20 de abril de 2026.

Estrategia Municipal: 11.1.1 Institucionalizar una cultura ética en el servicio público municipal mediante la implementación, socialización y aplicación del Código de Ética y las Reglas de Integridad, con el fin de fortalecer la confianza ciudadana y prevenir actos de corrupción.

Línea de Acción: 11.1.3.1 Instalar los Comités de ética y prevención de conflicto de intereses de la administración pública del municipio de Benito Juárez.

Área Responsable: Unidad Jurídica de la Contraloría Municipal.

Trimestre: Primer Trimestre.

Ejercicio: 2026.

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, asimismo, haciéndole de conocimiento que en relación al Cuarto Trimestre del ejercicio 2025, correspondiente a la "Línea de Acción: 11.1.3.1 Instalar los Comités de ética y prevención de conflicto de intereses de la administración pública del municipio de Benito Juárez", se obtuvo como resultado la instalación de 1 de los 4 Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.

Es por ello que, en aras de comprobar dicha acción, se anexa la evidencia siguiente.

En la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, estado de Quintana Roo, siendo las once horas con veintitrés minutos del día lunes, veintitrés de febrero del año dos mil veintiséis; se tiene a bien realizar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez, de manera presencial en el lugar que ocupa el sitio de juntas de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez, ubicada en la Avenida Xcaret con Avenida La Costa, Supermanzana 21 Manzana 8 Lote 18 y 19, Código Postal 77505, de esta ciudad de Cancún, Quintana Roo.

Esta Sesión tiene como objetivo dar cumplimiento con lo estipulado en el artículo 11 fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses para la Administración Pública del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; transcrito a continuación: "II. Elección del Presidente y demás cargos: Es aquella en la que, una vez concluida la primera etapa, la Contraloría convocará a la primera sesión extraordinaria para elegir entre los miembros electos al presidente del COEPCI, mediante el proceso democrático que estime la Contraloría. Por ningún motivo la presidencia del COEPCI podrá estar a cargo de la Dirección Administrativa o su Equivalente en las Dependencias y Entidades" ... sic.

Por consiguiente, se hace constar que se encuentran presentes las personas integrantes electas del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez. Asimismo, se cuenta con la presencia de la ciudadana Nicole Audrey Córdova García, Titular de la Unidad Jurídica de la Contraloría Municipal, en representación del ciudadano Hilario Timoteo Gutiérrez Valasis, Contralor Municipal de Benito Juárez, para dar certeza y legalidad a este acto; de igual forma, el ciudadano Edgar López Hernández, Director Administrativo de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez en representación del Ciudadano Jaime Padilla Barrientos, Secretario Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez, y el ciudadano Diego Torres Vázquez, Coordinador de Reglamentación y Normatividad de la Unidad Jurídica de la Contraloría Municipal, por lo que la sesión extraordinaria se llevó a cabo de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

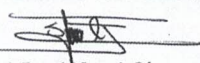
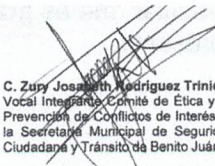


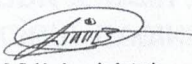

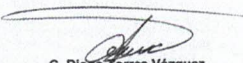
PRIMERO. - Bienvenida.

SEGUNDO. - Pase de Lista.

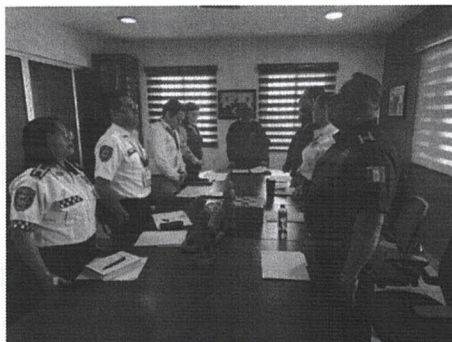
TERCERO. - Declaración del Quórum legal.

CUARTO. - Elección de la persona servidora pública que fungirá como Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez.

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez, Quintana Roo, 2026 - 2026.

 C. Ezequiel Segovia Góngora. Vocal Integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez.	 C. Zury Josepheth Rodríguez Trinidad. Vocal Integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez.
 C. Gloria Ilsa Blanco Lizárraga. Vocal Integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez.	 C. Hermes Rodrigo Vázquez Espinoza. Vocal Integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez.
 C. Pablo Joaquín Antonio. Vocal Integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez.	 C. Nicole Audrey Córdova García. Titular de la Unidad Jurídica de la Contraloría Municipal.
	 C. Diego Torres Vázquez. Coordinador de Reglamentación y Normatividad de la Unidad Jurídica de la Contraloría Municipal.

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez, Quintana Roo, 2026 - 2026.



Sin otro particular, me es grato enviar un cordial saludo, no sin antes agradecer la atención que sirva brindar al presente.

ATENTAMENTE.

**LIC. NICOLE AUDREY CÓRDOVA GARCÍA.
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.**